



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 10 de Diciembre de 2021

EXPTES Nº 1526/2021 y 23.166/2020

RESOLUCIÓN SRMRF Nº 112/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado la comparación de tres presupuestos en razón a la urgencia de contratación de mantenimientos varios y refuncionalización de asiento Metán.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 367.500,00 (Pesos trescientos sesenta y siete mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.166/2020, adelanto Nº 27.032 – ACPR Nº 207/2020, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Julio y Agosto/2020.

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición por un monto de \$ 354.765,22.- (Pesos trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco con 22/100), compuesta por treinta y tres (33) facturas, relativas a actividades de mantenimiento y refuncionalización con destino a boxes de asiento Metán, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente Nº 1526/2021.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas relativas a actividades de mantenimiento y refuncionalización con destino a boxes de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto Nº 27032, por la suma de \$ 354.765,22.- (Pesos trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco con 22/100), monto que Dirección de Sede eleva como primera rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en la planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
R.0012.033.005.000.12.05.00.00.05.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 354.765,22

Fondos otorgados: ----- \$ 367.500,00
Primera Rendición: ----- \$ 354.765,22 Res SRMRF Nº 112/2021
Saldo: ----- \$ 12.734,78

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021 - AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021 - AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

ARTÍCULO 2º.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA